

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 017 de 2017**

Objeto del Proceso: Contratación de un servicio de consultoría para generar orientaciones que contribuyan a integrar dentro de los mecanismos de adaptación al cambio climático la protección financiera frente al riesgo climático y la variabilidad climática, que fortalezca las capacidades del MADS como miembro del Protocolo Verde y del Comité de Gestión Financiera.

Modalidad de selección: Teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza jurídica de la presente convocatoria y la cuantía estimada, la modalidad de selección que se debe adelantar corresponde a la de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** definida en el numeral segundo del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en el numeral tercero del artículo segundo de la ley 1150 de 2007, y reglamentado en los Artículos 2.2.1.2.1.3.1. y 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Plazo estimado del contrato: El plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato hasta el 29 de diciembre de 2017, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

Fecha límite y lugar presentación de oferta: El día 19 de octubre de 2017 a las 10:00 AM, UNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>).¹

Valor estimado de Contrato: El presupuesto oficial para la presente Contratación incluido impuestos, tasas, de carácter Nacional, Departamental, Municipal y/o Distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, está proyectada hasta en la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$144.194.283) M/CTE** incluido IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 58217 de 27 de septiembre de 2017, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio.

Acuerdo internacional o tratado de libre comercio: El presente proceso de contratación está cubierto por los Acuerdos Comerciales con **Triángulo Norte** (El Salvador, Guatemala, Honduras) y la **Comunidad Andina de Naciones** en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación, y en atención a que el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE se encuentra dentro de la lista de entidades cubiertas por los mismos.

Cuadro Acuerdos Comerciales:

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
	México	Si	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No
Chile		Si	No	No	No
Corea		Si	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
		Si	Si	No	Si
		Si	Si	No	Si

¹ "...La publicación de los proyectos de pliego de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección..." Artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.

	Guatemala Honduras				
Estados AELC	Si	No	No	No	No
México	Si	No	No	No	No
Unión Europea	Si	No	No	No	No
Comunidad Andina de Naciones	Si	Si	No	No	Si

Convocatoria limitada a Mipymes: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 se invita a las Mipymes a participar con ánimo a limitar el presente proceso de selección a este tipo de empresas, cumpliendo los requisitos establecidos en los artículos mencionados, de los cuales se transcriben los apartes correspondientes:

"Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

"Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones Territoriales. Las Entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa".

"Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en Convocatorias Limitadas. La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme". (Negrilla y subrayas fuera del original).

La solicitud deberá efectuarse en el horario comprendido entre las 8:00 am y las 5:00 pm, acorde con el cronograma, debidamente suscrito por el representante legal o revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, manifestación que deberá ser cargada ÚNICAMENTE a través de la Plataforma SECOP II y el formulario deberá venir debidamente escaneado.

Para la determinación del valor del umbral, fue tomada en cuenta la publicación establecida en la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en los siguientes términos:

**Umbral para convocatorias
limitadas a Mipyme (2017)**

Valor Umbral | \$272'541.000

Información suministrada por
MinCIT. Vigente hasta 31/12/17

Consulta del proyecto de pliego de condiciones y el estudio previo: El lugar físico donde se puede consultar el proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos es en la oficina del Grupo de Contratos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3 en la ciudad de Bogotá D.C. El lugar electrónico es el web site del Ministerio (www.minambiente.gov.co) y el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>).

Condiciones para participar en el proceso de contratación:

1. Cumplir con los requisitos mínimos habilitantes señalados en el capítulo cuarto “*Requisitos habilitantes y documentos para acreditarlos*” del pliego de condiciones.
2. En el presente proceso no hay lugar a precalificación. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos habilitantes para participar en el mismo.

Publicación Documentos Precontractuales: Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, puede ser consultado en el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>) y en la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en Bogotá D.C.

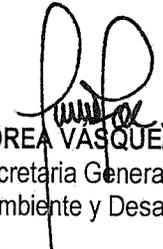
Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones.	29 de septiembre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Recepción observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 06 de octubre de 2017, hasta las 5:00 p.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Publicación de las respuestas al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 10 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Plazo máximo para manifestar interés Mipymes	Hasta el 11 de octubre de 2017, hasta las 11:00 a.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Publicación acto administrativo que ordena la apertura y publicación de pliegos definitivos.	12 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Plazo máximo para presentar observaciones frente al pliego definitivo	Hasta el 13 de octubre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Plazo máximo que tiene la entidad para dar respuesta a las observaciones al pliego definitivo.	Hasta el 17 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Adendas	Hasta el 18 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Recepción y cierre (fecha y hora límite para presentar propuesta técnica y económica).	19 de octubre de 2017 (10:00 a.m.)	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación	Hasta el 20 de octubre de 2017	Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en la ciudad de Bogotá D.C. Teléfono 3323400
Publicación del informe de verificación y evaluación	23 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Informe de evaluación de las propuestas puesto a disposiciones de los oferentes y plazo para presentar observaciones.	Hasta el 25 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Plazo para subsanar	Hasta el 25 de octubre de 2017 a las 5:00 p.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Plazo para analizar las observaciones presentadas por los proponentes y publicación de informe de evaluación definitivo.	Hasta el 26 de octubre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Apertura y revisión de la propuesta económica del oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015)	27 de octubre de 2017 a las 11:00 a.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Acto administrativo de adjudicación del	El día de la apertura y revisión de la	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
contrato o acto administrativo declarando desierto el proceso.	propuesta económica o máximo dentro del día hábil siguiente.	(https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Suscripción del contrato.	Dentro del día hábil siguiente a la adjudicación	Se deberá realizar en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)), y en la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en la ciudad de Bogotá D.C.
Plazo para efectuar el registro presupuestal	El día de la suscripción del contrato o dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Publicación en el SECOP	Dentro del término previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II))
Cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de garantía)	El día de la suscripción del contrato o dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato	Contratista
Inicio del contrato	Previa aprobación de la garantía, la cual deberá allegar el contratista a la entidad el día de la suscripción del contrato o dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato	En la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en la ciudad de Bogotá D.C. Teléfono 3323400
Forma de Pago del contrato	De conformidad con lo establecido en el contrato y el presente pliego de condiciones	Oficina del Grupo de Presupuesto, ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en la ciudad de Bogotá D.C. Teléfono 3323400

Dado en Bogotá D.C., a los **29** SEP 2017


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
 Secretaria General (E)
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Aprobó: Jenny Alexandra Guerra/Coordinadora Grupo de Contratos
 Elaboró: Diego Felipe Cely/ Abogado Grupo de Contratos